

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1.227/17

AYUNTAMIENTO DE FLORES DE ÁVILA

A N U N C I O

PRESUPUESTO GENERAL EJERCICIO 2017

Don Juan Carlos Alonso Díaz, Alcalde Presidente del Ayuntamiento de FLORES DE ÁVILA, provincia de ÁVILA.

HACE SABER: Que en las Oficinas de esta Corporación, en cumplimiento de lo dispuesto en la legislación vigente, se encuentra expuesto al público, a efecto de reclamaciones, el Presupuesto General para el Ejercicio de 2017, aprobado inicialmente por el Pleno en Sesión de 30 de Marzo de 2017.

PLAZO DE EXPOSICIÓN Y ADMISIÓN DE RECLAMACIONES:

- Quince días hábiles a partir del día siguiente hábil a la fecha en que aparezca el ANUNCIO en este Boletín Oficial.

- Las reclamaciones se presentarán en el Registro General y estarán dirigidas al Pleno de la Corporación. En caso de no presentarse reclamaciones durante el plazo de su exposición pública, este Presupuesto se entenderá aprobado definitivamente.

PRESUPUESTO DE INGRESOS

CAPÍTULO DENOMINACIÓN	EUROS
A.- Operaciones Corrientes	
1 IMPUESTOS DIRECTOS	76.000,00
2 IMPUESTOS INDIRECTOS	500,00
3 TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	27.425,00
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	71.310,00
5 INGRESOS PATRIMONIALES	36.475,00
B.- Operaciones de Capital	
6 ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	0,00
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	56.225,00
8 ACTIVOS FINANCIEROS	0,00
9 PASIVOS FINANCIEROS	0,00
TOTAL DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS	267.935,00

PRESUPUESTO DE GASTOS

CAPÍTULO DENOMINACIÓN	EUROS
A) Operaciones Corrientes	
1 GASTOS DE PERSONAL	87.215,00

2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.....	145.475,00
3 GASTOS FINANCIEROS.....	100,00
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES.....	1.700,00
5 FONDO DE CONTINGENCIA	0,00
B) Operaciones de Capital	
6 INVERSIONES REALES	33.445,00
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.....	0,00
8 ACTIVOS FINANCIEROS.....	0,00
9 PASIVOS FINANCIEROS.....	0,00
TOTAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	267.935,00

PLANTILLA Y RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

(Aprobada junto con el Presupuesto General)

PERSONAL FUNCIONARIO con Habilitación Nacional: 1

Total puestos de trabajo: 1

En Flores de Ávila, a 28 de abril de 2017.

El Alcalde, *Juan Carlos Alonso Díaz*.